

Matehuala, S.L.P, 30 de noviembre del 2023

**COMISION ESTATAL DE GARANTIA Y ACCESO A
LA INFORMACION PUBLICA EN EL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSI**

A QUIEN CORRESPONDA:

Por este medio informo lo siguiente; que relacionado con el Artículo 84 Fracción XXXIVB Resultados de procedimientos de adjudicación directa Hipervínculo, en su caso a los informes de avance físico en versión pública de la obra **"INSTALACIÓN DE TOMAS DE AGUA POTABLE E INSTALACIÓN DE DESCARGAS DE AGUA RESIDUAL"**, es una obra concluida de acuerdo a los tiempos establecidos en el contenido del contrato y se rige bajo la ley de obras públicas y servicios relacionadas con las mismas y su reglamento del estado de San Luis Potosí, México.

Obra concluida al 100% en relación a su avance físico

Sin otro asunto que tratar, agradezco la atención prestada al presente.

Atentamente



Ing. Alonso Tobías García

Gerente de Planeación

SAPSAM